

## Requisitos para la postulación al Galardón PYME 2019 y las menciones especiales

Con mucho agrado, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, hacen saber a los representantes de las empresas que, del **23 de abril al 24 de mayo de 2019**, está abriendo el espacio para que las empresas se postulen al Galardón PYME y las menciones especiales.

Las empresas según sea el sector al que pertenezcan (comercio, servicio e industria), pueden postularse al galardón PYME y/o alguna de la menciones especiales (Mujer, Verde, Innovadora y Joven).

Los requisitos para la postulación de las empresas están:

- a- Estar inscrita en el SIEC y con la condición PYME al día
- b- Estar al día con las obligaciones patronales con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).
- c- Estar al día con la Obligaciones Laborales
- d- Estar al día en el impuesto a Sociedades Jurídicas (En caso se ser sociedad).
- e- No haber ganado estos premios en ediciones anteriores.
- f- Presentar documentos de inscripción que se encuentran en la página [www.pyme.go.cr](http://www.pyme.go.cr), para la postulación del galardón como para la mención.
- g- Las empresas no pueden postularse a más de una mención.
- h- Ajustarse a los tiempos definidos en la convocatoria.
- i- Permitir la verificación de la información brindada, cuando así se requiera.
- j- Asistir a las convocatorias que para el efecto se realicen.
- k- Participar de las actividades organizadas para la entrega de premios

## Postulación al Galardón PYME

Para la postulación al Galardón PYME, las empresas deben preparar un documento en Word, **no** mayor a 4 páginas, en formato 8 1/2 X 11, márgenes normal, en letra arial, tamaño de letra 11.

El documento debe ser conciso, preciso y responder a la información, que a continuación se detalla:

- i. Nombre de la empresa
- ii. Actividad económica a la que se dedica.
- iii. Descripción del producto o servicio
- iv. Segmento de mercado al que va dirigido el producto o servicio
- v. Número de años de operación
- vi. Estadísticas de ventas en los últimos cinco años.
- vii. Estadísticas de crecimiento de empleo en los últimos años
- viii. Estadísticas sobre el crecimiento del patrimonio
- ix. Mercados en el que se vende el producto o servicio: canales de tradicionales; ventas al estado; exportaciones. Indicar la proporción de ventas por canal.
- x. Descripción de acciones innovadoras que han realizado y que ha impacto en el mercado
- xi. Indicar que aspecto considera que hace que su producto o servicio se diferencie del de la competencia.
- xii. Indicar si el producto o servicio es amigable con el ambiente, ampliando el por qué lo considera así.
- xiii. Indicar si la empresa realiza acciones que consideren los criterios sociales dentro de su actividad económica. Ejemplo, emplea personas con capacidades especiales, filantropía, RSE, etc.
- xiv. Indicar porque se considera que debe reconocer su empresa con el galardón PYME
- xv. Indicar reconocimiento recibidos
- xvi. Indicar por qué razón postula su empresa

## Postulación a las menciones especiales

Las empresas podrán postularse solamente a una mención especial, para ello deben prepara un documento en Word, no mayor a 2 páginas, en formato 8 1/2 X 11, márgenes normales, en letra arial, tamaño de letra 11.

El documento debe contener en todos los casos, el nombre de la empresa, actividad económica que realiza, años de operación y responder a la información que se detalla a continuación según sea la mención especial, es importante ser preciso y conciso. .

## **Mención Especial para la UNED Mujer emprende, Mujer inspira**

### **Mujer Empresaria:**

- a. Que la empresa sea propiedad de una mujer
- b. Que la empresa promueva el empleo de mujeres y la autonomía económica de la mujer
- c. Que la empresa que se destaque en prácticas innovadoras tanto en sus procesos como en sus productos o resultados.

### **Mujer emprendedora**

- a. La mujer emprendedora a debe estar inscrita en una carrera universitaria en cualquier universidad del país.
- b. Debe contar al menos con un producto mínimo viable

## **Mención PYME Joven**

- a. Nombre de la persona que dirige la empresa y edad
- b. Años de dirigir la empresa
- c. Años de experiencia en la actividad
- d. Reconocimientos que ha recibido como empresario joven
- e. Detalle los cambios realizados en la empresa durante su gestión
- f. Documentación que la acrediten como propietario (a) de la empresa

## **Mención PYME verde**

- a. Programas que mantiene la empresa para la protección del medio ambiente
- b. ¿Los productos o servicios, están concebidos para impactar mínimamente el medio ambiente, como lo justifica:
- c. Detalle las certificaciones que tiene su empresa donde se reconozca la protección del medio ambiente
- d. Que instancias ha dado esas certificaciones

## **Mención PYME innovadora**

- a. ¿Porque considera que su empresa innova?
- b. ¿Mantiene la empresa un programa de innovación?
- c. ¿Los productos o servicios, se diferencian a los de la competencia por aspectos Innovadores? Detalle cuales aspectos son.
- d. Detalle si la empresa ha recibido reconocimientos por las acciones innovadoras que realiza y que instancia ha otorgado esos reconocimientos.
- e. ¿Qué porcentaje del presupuesto de su empresa se destina a innovación?